

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RESTAURANTES Y DISTRACCIONES RESTDI CIA. LTDA.**

LUGAR Y FECHA.-

En la ciudad San Francisco de Quito, el día de hoy, 02 de Abril del 2.013, a las 17h00, en las oficinas principales de la compañía Restaurantes y Distracciones Restdi Cia. Ltda., ubicadas en las calles Mariano Aguilera 326 y Pasaje Martín Carrión; comparecen los accionistas de la Compañía antes mencionada, de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	NUMERO PARTICIPACIONES
Esteban Fabián				
del Hierro Aguirre	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	75%	3.000
Luis Ramiro				
Vallejo Cabezas	960,00	960,00	24%	960
Maria Belen				
Terán Dávila	40,00	40,00	1%	40
TOTALES	\$4,000,00	\$ 4.000,00	100%	4.000

QUORUM E INSTALACION.-

La Presidencia dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, evidencia la presencia del 75% del capital pagado de la Compañía, por lo que se instala en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

De acuerdo a lo que establece el Estatuto Constitutivo de la compañía, dirige ésta Junta en calidad de Gerente General el señor Esteban Fabián Del Hierro Aguirre y actúa como Secretario el señor Adm. Pedro Darquea DeWitt.

ORDEN DEL DÍA.-

Los socios aceptan el siguiente:

- I. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012 y resoluciones
- II. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

I. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012 y resoluciones

El señor Esteban del Hierro toma la palabra para dar lectura al informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012, el mismo que se incorpora al expediente de la junta general.

La Junta General luego del análisis correspondiente, por unanimidad resuelve: "Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, del ejercicio económico 2012, aceptando sus recomendaciones y sin más observaciones"

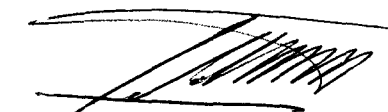
II. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones

El señor Gerente General, presenta a los señores accionistas, el Balance General y los estados financieros de la Compañías cortados al 31 de diciembre del 2012, documentos que se incorporan al expediente de la Junta General.

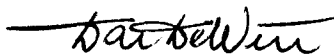
La Junta General, luego del análisis de la información presentada, por unanimidad, resuelve: "Aprobar el Balance General y los estados financieros de la Compañía, por el ejercicio económico 2012".

APROBACIÓN Y CLAUSURA.-

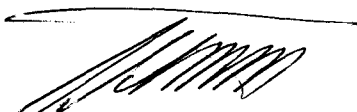
Siendo las 18h30 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los socios y no habiendo otro asunto, se declara clausurada la sesión.



Sr. Esteban Del Hierro Aguirre
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE DE LA COMPAÑIA



Adm. Pedro Darquea DeWitt
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Esteban Del Hierro Aguirre
SOCIO